Minuta para Plan de Acción de Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición - Capítulo Chile / Presentación en VI Encuentro Planificación Julio 2018 (Guatemala)

Antecedentes

El capítulo chileno se inicia durante el año 2017, con la conformación de un frente bicameral, Diputados y Senadores, con el objetivo de legislar en pos de las temáticas y lineamientos de los FPH.

Dado a los actuales índices que Chile presenta en aspectos tan cruciales como la obesidad (35% en adultos y 25% en niños)[1], el sostenido crecimiento de la población que presenta Enfermedades Crónicas No Transmisibles, y efectos en el deterioro cognitivo asociado a déficit de nutrientes específico que contribuyen al aumento del riesgo de demencias en nuestro país, problemas asociados a déficit de vitamina D y Omega 3[2], entre otras situaciones que debemos hacer frente en esta realidad incorporamos la Malnutrición como un eje fundamental para mejorar las políticas en materia alimentaria, principalmente en regulación de la producción industrial y de adquisición de productos con recursos públicos, para contribuir a una mejor sociedad.

Temáticas 2018

PROYECTOS EN CURSO:

- **Ley de Etiquetado de Leche y Productos Lácteos.**
    - (Boletines 11417-01 y 11661-11 Sobre Etiquetado de la Leche).
- **Pérdida y Desperdicio de Alimentos (PDA).**
    - (Boletín 10198-11: Modifica Código Sanitario en materia de disposición de alimentos para evitar su desperdicio).

PROYECTOS Y MATERIAS EN ESTUDIO:

- **Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB - 1964).**
    - Asegurar el aprovisionamiento de alimentos frescos y de alta densidad nutricional, así como bajos en riesgos para la Salud (Alimentos de origen natural o Productos sin sellos del la ley de etiquetado).

    - Estructura Organizacional con mayor fortalecimiento institucional. Mayor descentralización, participación social y pertinencia con el territorio y las culturas. FAO constata que en Chile existen a lo menos 13 ministerios, 6 servicios públicos y 21 agencias que de algún modo intervienen en la ejecución de partes del denominado Plan SAN – CELAC. El análisis cuantitativo de políticas planes y programas arroja 135 vinculadas a la agricultura, 35 relacionadas con nutrición y seguridad alimentaria. Estas cifras demuestran que estamos frente a un tema multisectorial. Razón que justifica precisamente la necesidad de leyes marco. Duplicidades en funciones y programas dentro del mismo Estado.
    - Reformar sistemas aprovisionamiento, de manera de transitar de los sistemas de licitación centralizados a un sistema que potencia economías locales de producción orgánica y familiar de alimentos.
    - Fiscalizar cumplimiento de Programa Contrapeso, que involucra aspectos que importantes que se tratarán en la modificación de la Ley Junaeb. http://contrapeso.junaeb.cl/fotos-dn/

[1] Encuesta Nacional Salud 2016- 2017 (Primeros Resultados) - http://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2017/11/ENS-2016-17_PRIMEROS-RESULTADOS.pdf
[2] Comentarios rescatados Sesión 3 FPHM Chile, Dr. Ivo Vukusic.

- Continuar con la difusión de la experiencia chilena con la **Ley de Etiquetado Nutricional y su Publicidad**, que ha sido catalogada por FAO y OMS como ejemplo a seguir. Gracias que fomenta el derecho a saber de lo que se consume, regula la publicidad destinada a niños, pero desde una perspectiva integral, donde fomenta una reformulación de la industria en producir alimentos más sanos y fomentar el consumo de la población de alimentos naturales y frescos.

- **Alimentación y Salud Escolar.**
    - Boletín 11492-11 que busca impedir el expendio de alimentos altos en a menos de 100 metros de establecimientos educacionales.

- **Agua, Alimentación y Medio Ambiente.**
    - Defensa y acceso al agua para la agricultura familiar y el consumo humano (Boletín 11.597-12 para impedir constitución de derechos de agua en glaciares; Boletín 9452 – 09 sobre tratamiento y disposición de aguas grises).
    - Boletín 11.168-12 sobre protección de la tierra de hoja.
    - Boletín 11.689-12 para incorporar la variable cambio climático en el sistema de evaluación de impacto ambiental.

Temas en Estudio (2019-2022)

- Alimentos genéticamente modificados. Es necesario estudiar los efectos sobre la salud humana de este tipo de alimento y asimismo indagar sobre sus cadenas de valor, y la protección de las semillas nativas.
- Asegurar y Fortalecer la accesibilidad a alimentos inocuos. regulación del Uso de Antibióticos en la Producción de Proteína Animal, así como Pesticidas y Plaguicidas en la agricultura considerando.
- Medio ambiente, uso sostenible del agua y de la tierra, uno de los 3 pilares del plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) formulado por el CELAC y la FAO.

- Estudiar la composición de la canasta básica de alimentos establecida por el Ministerio de Desarrollo Social, en relación a su relación en el cálculo y establecimiento al ingreso mínimo. Avanzado hacia una canasta básica de características saludables.